



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
Huesca, mes.	2 pes.	
Puera.	Trimestre.	6
	Semestre.	12
EXTRANJERO, AÑO.	42	
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS		
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado		
O SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES		



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Máximo Escuer y Velasco

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad; ex Alcalde de la misma; ex Senador; ex Diputado a Cortes; ex Presidente de la Junta Social de Riegos del Alto Aragón

Falleció bajo el Manto de la Virgen del Pilar, a las cuatro de la mañana del día de ayer

A los setenta y cuatro años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Lalaguna; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y relacionados se sirvan elevar sus oraciones al Todopoderoso en pro del alma del finado y asistir a los funerales que se celebrarán hoy, a las diez y cuarto los nocturnos y a las once la misa de Requiem, en la Santa Iglesia Basílica y Parroquial de San Lorenzo, y acto continuo la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyas mercedes la familia quedará muy reconocida.

HUESCA, 22 NOVIEMBRE 1934.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Lo que falta realizar

¿Se ha acabado con la revolución?

Las gentes eufóricas que no ven más allá de los acontecimientos del momento contestan sin dudar de manera afirmativa a esa inquietante pregunta. Mas no todos piensan así. Y da la coincidencia de que quienes abrigan dudas sobre la dominación definitiva de los elementos revolucionarios son personas que por su conocimiento de la psicología extremista tienen razones para estar bien enteradas de lo que dicen.

Así, por ejemplo, el señor Salazar Alonso, que con tanto acierto actuó desde Gobernación (en lo que pudo y le dejaron hacer) y que tan eficazmente contribuyó a ir desarticulando los preparativos socialistas, ha declarado que el pasado estallido de violencia no es más que un episodio de todo el ciclo revolucionario: «La revolución sigue—ha dicho—. Y si se quiere dominar de una vez el intento, y que el ciclo a que me refiero termine, hay que emprender toda una política que tiene sus antecedentes en lo que yo hice modestamente desde el ministerio, y que ahora se puede realizar y completar con mayores facilidades, porque el ambiente, la reacción pública, así lo permiten.»

Lo que el señor Salazar hizo, entre otras cosas, fué arrancar muchos Ayuntamientos y Corporaciones de las garras socialistas que hubieran hecho de ellos baluarte del movimiento. Y lo que queda por hacer es, según sus propias palabras, «reformar la legislación; cambiar el mecanismo de las asociaciones profesionales que ya se ha visto no tienen otra finalidad que la puramente política; trastocar todo lo que se refiere a cotizaciones, a huelgas ilegales, a jurados mixtos.»

Tiene razón hasta la evidencia el ex ministro lerrouxista. Mientras eso no se haga, y de una manera efectiva, radical y definitiva; mientras visible o subrepticamente continúen funcionando los sindicatos revolucionarios, cobrando cuotas y excitando a las masas; mientras no desaparezcan, tanto a la luz del día como a las sombras de la ilegalidad, la revolución seguirá en pie minando el terreno al Estado y a la sociedad para acabar tarde o temprano en algún estallido más fuerte aún que el recientemente vencido.

La cosa puede realizarse ahora con relativa facilidad. El Gobierno y las Cortes, tan compenetrados, tienen la solución al alcance de la mano. Lo que se precisa es que la lleven a efecto sin desviaciones ni pérdidas de tiempo.

La apertura de establecimientos el domingo próximo

El delegado provincial del Trabajo nos remite una nota que en la esencial dice así:

«En atención a la tradicionalidad de las ferias intituladas de San Andrés, que se celebran del 11 de Noviembre al 8 de Diciembre de cada año, esta Delegación acuerda:

Primero. Todos los establecimientos comerciales de Huesca, podrán permanecer abiertos durante las mismas horas que los demás días laborables de la semana, el domingo próximo, día 25 de los corrientes.

Segundo. Los patronos de los

establecimientos que abran el próximo domingo, día 25, vienen obligados a que los dependientes descansan un día durante la semana siguiente, y para ello deberán remitir a esta Delegación provincial de Trabajo, antes del día 25, una relación nominal de los dependientes que trabajen en domingo, con expresión del día que les corresponda descansar en la semana siguiente, así como al mismo tiempo dar a conocer a la dependencia esta relación, para que ella conozca el día que le corresponde compensar.»

Este número ha sido visto por la previa censura

A LOS TRIGUEROS

El clamor de los labradores de toda España ha llegado al ministerio de Agricultura. Es ya público y notorio que varios técnicos preparan por orden del ministro una ley del Trigo que ha de ser llevada seguidamente al Parlamento PARA ASEGURAR EL MERCADO DE ESTE CEREAL EN CONDICIONES VENTAJOSAS PARA LOS AGRICULTORES, según dice la propia nota oficiosa.

Desconocemos en estos momentos las líneas generales de la nueva disposición, pero abrigamos la esperanza de que se habrán tenido en cuenta las enseñanzas ofrecidas por la inaplicación del Decreto de 30 de Junio y se irá a lo único eficaz: a lo que piden unánimemente los agricultores y la Prensa agraria.

Por hoy tan sólo queremos destacar que el ministro quiere «asegurar el mercado triguero en condiciones ventajosas para los agricultores», acabando con la caída de precios actual y valorizando de veras el producto.

Ante este hecho, es preciso que reaccionen los tenedores de trigo y no se presen a maniobras depreciadoras que pueden perjudicarles en sus intereses. QUE NADIE VENDA A MENOS PRECIO DE LA TASA. Y atención a las nuevas medidas proteccionistas que se anuncian, para que éstas tengan la eficacia que es preciso.

VOZ DE LA CALLE

Fincas asaltadas

¿Se pondrá remedio?

Hacemos el interrogante, y lo dirigimos a quien corresponda, ante la desconfianza de que nuestra denuncia produzca los efectos apetecidos, sin duda por la astucia y audacia de los autores.

Tenemos noticia de que, durante la noche del martes al miércoles, han sido asaltadas las huertas y sus casitas situadas en las pro-

ximidades de la «Casa Misericordias», propiedad de doña Petra Redondo, viuda de Montestruc, y la de doña Juliana Miravé, sita en la calle de Costa (antes Sanjuanistas).

No han sido objetos de gran valor los sustraídos, si bien puede suponerse que no ha sido por «respeto» de los asaltadores y ladrones, sino porque no los había.

Confiamos en que se tomarán las debidas medidas y estrecha vigilancia.



El ministro de Agricultura sostuvo ayer en las Cortes que era necesaria una obra de justicia social

Madrid, 21 (23'30) Labor del ministro de Justicia señor Aizpún

Al recibir esta mañana el ministro de Justicia a los periodistas les dijo que el nombramiento de director general de Prisiones quedará firmado para que se ocupase de solucionar el problema de alojamiento de los presos.

Añadió que él en la actualidad, se halla dedicado a estudiar el proyecto sobre establecimiento de campos de concentración de vagos y maleantes, la reforma del Cuerpo de Médicos forenses y de los Tribunales Tutelares de Menores.

Lo que dice el ministro de Hacienda

Una Comisión de las Vascongadas visitó al ministro de Hacienda para hablar con él sobre el cobro del impuesto de la renta en Vascongadas.

Les contestó el señor Marraco que estaba redactado el oportuno Decreto sobre el particular.

Se van a reanudar las clases en las Facultades de Barcelona

El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, dijo a los informadores que mañana mismo se reanudarán las clases en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona y que seguidamente se haría lo mismo en las demás Facultades.

Añadió que las prácticas en los Institutos de Segunda Enseñanza se harían obligatorias para todos los alumnos.

Ha sido detenido el director del movimiento revolucionario de Asturias

El capitán de la Guardia civil don Esteban Garrido, de la plantilla de Eibar, que se encuentra en Madrid, esta mañana ha practicado la detención del presidente de la Casa del Pueblo de Eibar, quien fué el que llevó la dirección del movimiento revolucionario en esa ciudad.

El detenido vivía en Madrid usando nombres supuestos y llevaba documentación falsa.

Manifestaciones del señor Lerroux

Al salir de su despacho oficial de la Presidencia el jefe del Gobierno dijo a los informadores que había recibido dos comisiones. Una de ellas integrada por elementos ferroviarios de Alicante.

Añadió que estaba estudiando con todo detenimiento la redacción del Decreto de concesión de diez millones de pesetas con destino a las obras de reconstrucción de Asturias. Dijo también el señor Lerroux que ante la actitud en que se han colocado determinados elementos de Asturias está dispuesto a que el trabajo en las minas no comience hasta que se hayan entregado todas las armas, llegando, si ello fuera preciso, hasta la importación de carbón para las necesidades de España.

La actuación del juez especial señor Alarcón

Entre los que prestaron ayer declaración figura el ex ministro don Fernando de los Ríos

Ante el juez especial señor Alarcón han prestado declaración el ex ministro de Instrucción Pública, del partido socialista, don Fernan-

do de los Ríos y un hermano del gobernador civil de Madrid.

Parece que estas declaraciones están relacionadas con el proyecto de la compra de armamento por la Generalidad de Cataluña a una casa de Suiza.

Prestó igualmente declaración el que era director del periódico socialista «Avance» que se editaba en Oviedo, y más tarde el redactor-jefe del diario «El Socialista», Ramos Oliveira.

Acuerdos de la minoría vasca

Los diputados vascos reunieron en el Congreso; acordaron designar al señor Irujo para que interpele a los ministros de la Gobernación y de Obras Públicas sobre la suspensión de Ayuntamientos y sobre el funcionamiento de la Confederación Hidrográfica en Navarra.

La sesión de Cortes de ayer

Un magnífico discurso del ministro de Agricultura con gran contenido social-cristiano

A las cuatro y diez minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba. Hay escasa concurrencia de diputados.

El señor Casas, de Unión Republicana, pide que se abra una información sobre la muerte del periodista Luis de Sirval, en Oviedo, por un oficial del Tercio.

El ministro de Marina le contesta que se ha incoado el sumario correspondiente sobre el suceso y que si de esto se quiere hacer una cosa política el Gobierno no habrá de apoyarlo.

El presidente del Tribunal de Garantías

Se da lectura a la proposición pidiendo que se proceda al inmediato nombramiento del presidente del Tribunal de Garantías.

La defiende el diputado señor Cano. Dice que en todo el país fué acogido con una gran carcajada el nombramiento del señor Albornoz para la presidencia del alto Tribunal. Pone de relieve la necesidad de ir a la rápida designación de aquella persona que haya de ser elevada a esa presidencia. Pide a los jefes de las minorías parlamentarias que se reúnan para hacer la designación de candidato.

El ministro de Justicia interviene y dice que el Gobierno hará cuanto sea posible por satisfacer a los firmantes de la proposición.

El proyecto sobre yunteros

La intervención del ministro de Agricultura arranca grandes ovaciones a la Cámara

El señor Alvarez Lara defiende un voto a la totalidad del proyecto sobre yunteros.

Alvarez Mendizábal dice que el proyecto responde a una clara necesidad de orden social.

Alvarez Lara anuncia que su minoría se opondrá a la aprobación del proyecto.

Interviene el ministro de Agricultura. Comienza diciendo que este proyecto no pretende, por sí solo conseguir la anulación del paro obrero; lo que sí quiere es disminuirlo en cuanto sea posible. El proyecto no es antieconómico para nadie. Con él se resuelve la necesidad de llevar a propietarios el mayor número posible de peo-

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Primer	5.725 Algeciras.
Segundo	22.241 Barcelona.
Tercero	26.726 Valencia.
Cuarto	1.805 Madrid.
Quinto	3.996 Elche-Sevilla.
Sextos premios	5.941 12.921 1.308 16.570 14.815 8.937 29.874 3.838 22.886 22.089 7.517 12.980 3.051 5.216.

titular de esa cartera por el proyecto que se presenta a las Cortes. Entiende que debe ser aprobado con la mayor celeridad.

Interviene Rodríguez Jurado para adherirse a esas felicitaciones, luego lo hacen el ministro brevemente y el diputado señor Floreza, de la Lliga.

Seguidamente se suspendió la sesión.

Felicitando al señor Royo Villanova

El general Luque, por la Junta de Destinos civiles, ha visitado al diputado agrario señor Royo Villanova a quien felicitó por la defensa que había hecho de los sargentos del Ejército.

Sobre la elección del nuevo presidente del Tribunal de Garantías

Los señores Cantos y Guerra del Río conferenciaron con el presidente del Consejo sobre las elecciones a celebrar para designación del que ha de ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías. Se cree que esta designación va a hacerse muy en breve. Hay tres candidatos a la presidencia: los señores Samper, Pedregal y Gasset.

Se reunió la Comisión de Presupuestos

Esta tarde celebró una reunión la Comisión de Presupuestos aprobando el correspondiente crédito para las dotaciones de los ministros sin cartera.

Se estudió el proyecto para eliminar de la escala técnica del Cuerpo de Vigilancia a los ingresados al amparo de la real orden de Agosto de 1920.

El señor Lerroux en el ministerio de la Guerra

El señor Lerroux en su condición de ministro de la Guerra recibió esta tarde a los jefes y oficiales de la guarnición en unión del general Cabanellas, así como a los jefes y oficiales del ministerio.

El señor Lerroux pronunció un discurso en el que expresó su deseo de colaboración por parte del personal, colaboración imprescindible para llevar a cabo la obra que se propone desarrollar en dicho departamento.

nes. (Gran ovación en la Cámara)

Pide a los agrarios que recuerden el concepto cristiano de la propiedad. Explica de manera magnífica, que consigue la unánime atención de la Cámara el concepto social-cristiano del trabajo de la propiedad y dice que el ideal es conseguir un gran número de pequeños propietarios con campo y casa. Termina diciendo que se hace precisa llevar a la realidad una clara justicia social.

Todos los diputados aplauden entusiasmados el discurso del ministro de Agricultura y son muchos los que abandonan sus escaños para llegar hasta el banco azul y felicitarlo.

Habla Royo Villanova

El diputado agrario, señor Royo Villanova, hace algunas consideraciones sobre el discurso del ministro. Cree que la ley no ha de satisfacer y sostiene que una reforma agraria no evitará la revolución. Al marxismo—añade—no se le reduce con esa ley.

Felicitando al ministro

Don Cirilo del Río, ex ministro de Agricultura, felicita al actual

La cosecha de trigo

La impresión que adelantamos tiempo ha respecto a la importancia cuantitativa de la cosecha de trigo del presente año, ha tenido confirmación absoluta.

Nuestro querido colega de Valladolid «El Norte de Castilla» ha publicado su acostumbrado extraordinario dedicado a la recolección de cereales, que, como todos los años, es notabilísimo y contiene una verdadera cantera de datos inapreciables, manteniendo el prestigio de esa publicación que está a la cabeza de los diarios agrícolas de España por derecho propio.

Según los datos adquiridos por dicho periódico, la cosecha total de trigo asciende a poco más de cuarenta y seis millones de quintales en toda España, y el consumo probable en el año será de cerca de cuarenta y tres millones de quintales, habiendo por tanto un sobrante de poco más de tres millones de quintales, inferior al que se había calculado en un principio.

El rendimiento medio por hectárea ha sido este año de 10'5 quintales; el mayor de lo que va de siglo, excepto el correspondiente al año 1932 que todavía le superó con un medio de 10'45 quintales, cosechados por hectárea sembrada.

El valor total de la cosecha es este año de 2,125 millones de pesetas, cifra no alcanzada hasta ahora, ni en los años de mayores rendimientos, de la cual corresponden a Aragón 180 millones de pesetas, y a la provincia de Huesca 50 millones.

En numerosos sucesivos daremos a conocer a nuestros lectores diversos trabajos meritorios de indudable utilidad para los productores cerealistas.

Comentarios al discurso del ministro de Agricultura Rey Mora cree que esto demuestra el acierto de la colaboración de la CEDA con los radicales

Indudablemente la nota política del día ha estado constituida por el discurso que en el salón de sesiones del Parlamento pronunció el ministro de Agricultura al defender el dictamen sobre el proyecto de yunteros.

Se hicieron en pasillos muchos comentarios. La mayoría de ellos, excluidos los de grupos extremistas, coincidían en apreciar que la intervención del señor Fernández Jiménez había sido magnífica y que el espíritu que animaba al proyecto de referencia era de una justicia social que habría de ser reconocida por todos.

El radical señor Rey Mora se mostraba muy satisfecho de tal discurso. Dijo que marchaba a decirle a Lerroux lo ocurrido, porque estaba seguro de que don Alejandro iba a alegrarse mucho de esto. Es esta una clara prueba del acierto de la colaboración de la C. E. D. A. con el partido radical.

Sin embargo en los grupos monárquicos este discurso no cayó bien. Uno de los más significados dentro del sector monárquico decía que la C. E. D. A. es una izquierda confesional que resulta más peligrosa que las otras izquierdas.

Tres recursos ante el Tribunal de Garantías

Esta mañana, ante el Tribunal de Garantías, se vieron tres recursos interpuestos contra la ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán. Interviene el letrado señor Bofarull. Los Juzgados ya habían fallado en favor de los propietarios, pero no se cumplieron los fallos.

Las vistas quedaron pendientes para sentencia.

El proyecto sobre el régimen transitorio en Cataluña

Se ha reunido la Comisión de presidencia para dictaminar sobre el proyecto de régimen transitorio en Cataluña.

Se acordó que el plazo de vigencia de este régimen sea con carácter indefinido.

No se llegó a un acuerdo definitivo porque al pedir la palabra el miembro señor Trabal de la Esquerda, lo hizo el señor Maura, quien recordó la incompatibilidad con los de la Esquerda y demás grupos mientras no hagan condena pública de los actos revolucionarios.

Otro grupo político

Don Abilio Calderón ha facilitado una nota en la que dice que el nuevo Reglamento interior de las Cortes ha coartado derechos a los diputados independientes y que por ello los que con tal carácter han figurado se han unido para constituir un grupo parlamentario bajo la presidencia del señor Calderón, ocupando la vicepresidencia el señor Osea y la secretaría el señor Cano.

Bruno Alonso, en el Congreso

Sostiene que es absurdo que se le acuse de director del movimiento revolucionario en Santander

Esta tarde estuvo en el Congreso el diputado socialista don Bruno Alonso.

Antonio Sempau

Médico de la Beneficencia provincial
MEDICINA INTERNA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
P. de Vega Araujo, 5 dupl., 2.º, 1.º

Peluquería de señoras

Tratando de corresponder a las atenciones de mi clientela, esta semana se espera recibir el aparato especial para puntas, marca HENRI

BURRIAL

Villahermosa, 2, 1.º

Olimpia

Hoy, jueves, «Olimpia» presenta la nueva producción de la temporada 1954-55 (en exclusiva), ORO EN LA MONTAÑA, por Sepp Rist y Brigitte Horney. Música: G. Beece. Interesante por su argumento;

no Alonso. Vino con el fin de ver el acta de su declaración.

Después habló con los periodistas, a los que dijo que era absurdo que se le acusase de ser el director del movimiento revolucionario en Santander.

Yo—añadió—siempre he sido y soy leal a los socialistas, pero es absurdo que se me haga reo de una cosa que no existe.

El festival de anoche en el Olimpia

Según habíamos anunciado, anoche se celebró en el teatro Olimpia el festival pro fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario.

La hora avanzada en que terminó nos obliga a aplazar hasta mañana la reseña del mismo.

BIBLIOGRAFIA Aragoneses ilustres contemporáneos

por Fernando Castán Palomar

Fernando Castán Palomar, el culto y afilado periodista zaragozano, ha realizado la impropia labor de recopilar en un elegante y nutridísimo volumen (620 grandes páginas) las biografías de cuantos aragoneses han destacado en las diversas actividades de la vida pública en el período del 1900 a nuestros días.

Aragón suele pecar de injusto y desdefioso con sus hijos. Para adquirir nombradía acorde con su valer, los aragoneses precisan por regla general que les descubran y presenten los de fuera, y ya es hora de que aprendamos a estimar a nuestros valores propios, comenzando por conocerlos y popularizarlos.

El libro de Castán Palomar es un exponente categórico de la abundancia de notabilidades producidas por nuestra región. En todos los aspectos de la actuación pública y en todas las ramas del saber humano contamos con prestigios cuantiosos del más alto valor.

Fernando Castán, con su paciente compilación, han realizado una labor meritoria, de gran utilidad práctica y patriótica. Toda persona amante de Aragón debe adquirir esta obra que da a conocer cuantas individualidades selectas en todos los órdenes ha producido nuestra región en los últimos años.

ODEON

La catedral de las variedades. Mañana, viernes. Bebut de la gran Compañía de Comedias de Carmen Prendes, José Portes y Antonio Armet. A las siete en punto, AMORES Y AMORIOS. A las diez y media, 2.000 Duros, la obra de las mil carcajadas.

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELÉFONO NÚM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, JUEVES

FORMIDABLE ESTRENO de la comedia musical de subyugante argumento y extraordinario dinamismo, interpretada por MARY GLORY y ROLAND TOUTAIN, titulada

Prisionero de mi corazón

¡Qué espantosa es la cárcel!
Y sin embargo
tras sus espesos muros está a veces la felicidad
Hay seres a los que asustan cinco días de arresto
y no se arredran ante una cadena perpetua...
en brazos de una mujer.

CARBONES MINERALES

Antracita excelente de Guardo
Cock de gas de San Sebastián
Superior galleta de Asturias para cocinas
Granza para fraguas
Carbón vegetal

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

J. M. BESCOS GOMEZ

Almacén: Alcoraz; 5 dupl. : HUESCA : Telefono, núm. 33

¡Ha salido Samper!

Lo que nos extraña es que pudiera entrar; y aun más, que en la reunión de la minoría radical de la tarde del 2 de Noviembre, se hiciera ésta solidaria por unanimidad de la actuación política del Gobierno que presidió Samper, complicando incluso al jefe del partido señor Lerroux.

Fué uno de tantos misterios de aquel Gobierno a los que aludíamos en uno de nuestros artículos; la presencia en él de seis ministros del fracasado Ministerio Samper, los cuales necesariamente han de llevar al descalabro al Gobierno en que tomen parte, porque algunos de ellos están atados a las fuerzas secretas y revolucionarias, que tanto empujan ahora para salvar al masón Azafia y compañía.

El Comunismo tenía buen defensor en el ministro de Guerra caído, lo que nada tiene que extrañar, ya que tan comprometido está con las sectas.

El separatismo tenía y tuvo poderosa ayuda en Samper durante su Gobierno, lo que tampoco tiene nada de extraño, pues siendo aquél un postulado de la masonería para la desmembración de España, forzosamente Samper tenía que estar al lado de la Esquerza masónica, ya que si no consta que Samper sea masón, sabemos que por lo menos es primo hermano de los masones: vicepresidente de los Rotarios, don Ricardo Samper Ibáñez, abogado.

Sabrán quizá pocos de mis amigos lectores que la masonería quería salvar la ley de Cultivos en Cataluña, porque su aplicación era la salvación de la Esquerza, el baluarte allí de la masonería.

Pues uno de los interesados precisamente en aplicar esa ley para salvación de la Esquerza era Samper, que no se atreverá a negar, que mientras daba toda clase de facilidades al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro para la Asamblea de Madrid, le estaba haciendo traición mediante sus pasteleos con la Esquerza.

Intérprete entre la Esquerza y Samper, don Rafael Guerra del Río, ministro en aquel Gobierno Samper y masón.

A que ni Samper ni las logias se atreven a negar estos datos? Ya no le extrañarán ahora al lector aquellas largas y cubileteos de Samper en la famosa ley de Cultivos.

Y lo sensible es que todavía quedan fuerzas secretas y revolucionarias en el Ministerio.

Y queda sobre todo el principal baluarte de la masonería en los Gobiernos, el ministerio de Instrucción Pública en sus manos, que no ha abandonado aún desde que trajo el nuevo régimen.

¡Ay! Y aun nos espantan más las manifestaciones del señor Lerroux en la sesión del 5. «No daremos medida de carácter reaccionario, sino que simplemente defenderemos el Estado».

Tiene usted señor Lerroux colaboradores en el Gobierno de los que puede usted esperar todo lo preciso para salvar a España; pero créame usted, tire el mandil a paseo, que ni usted ni los que le ayudan harán nada de provecho, mientras en los Gobiernos haya compromisos con las sectas; ya sabe usted que los personajes públicos vienen obligados a traicionar a la Patria inclusive, si así lo exige la masonería.

No le valdrá a usted su buena intención; ¿caso puede usted ignorar que el infierno está lleno de buenas intenciones?

Y. P.

LYCEUM

Clases especiales de

- Lengua Española
- Francés
- Inglés
- Alemán
- Contabilidad
- Matemáticas
- Geografía comercial
- Dibujo

Comenzarán el día 15 de Noviembre

Detalles y referencias en:
LYCEUM, Plaza de Santo Domingo, 4, acceso: Huesca

A nuestros suscriptores de fuera de la capital, muchos de éstos residentes en pueblos muy apartados y de difícil comunicación, que se hallan al descubierto con esta Administración, les proponemos el medio de aprovechar la coyuntura de venir a la ciudad con motivo de las próximas ferias de San Andrés para ponerse al corriente de sus pagos, directamente por el mismo interesado o sirviéndose de algún amigo. El medio propuesto, que confiamos será atendido, tiene por objeto evitar los trastornos que tales retrasos nos originan.

Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duerme y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de ANGEL LOPEZ Ramiro el Monje, 27 Huesca. También se venden maderos de 21 y 30 palmos sobrantes de una obra.

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Casino Oscense RESTAURANT

Cubiertos a 4'50 pesetas
Servicio especial: Bodas y banquetes
JOSE FONCILLAS

¿Qué es Osrám Vitalux?



OSRAM VITALUX

En la lámpara Osrám-Vitalux con su radiador correspondiente se ha creado un eficaz medio de radiación, de composición espectral similar al sol, quedando solucionado el importante problema de disfrutar de los efectos agradables y vivificadores del sol en casa y a cualquier hora. La Osrám-Vitalux es exenta de peligro y de fácil aplicación.

En la Osrám-Vitalux tenemos un importante medio profiláctico contra enfermedades y un remedio de eficacia reconocida por importantes dictámenes médicos.

PIDA LITERATURA A OSRAM, MADRID, APARTADO 251

Representantes del Estatuto

Cuando Don Lope de Sosa comía la rica morcilla a la doble luz de los candiles que encendieron en amigable consorcio su mujer y el agrio vinillo, decía: «Esto, más, ello se alaba, no es menester alaballo».

Como aquella ilustre cena las fechorías de algunos consejeros de la Generalidad, no necesitan comentario. He aquí lo que dicen los telegramas de Barcelona:

«El presidente de la Generalidad ha facilitado una nota en la que explica que en la inspección realizada en la contabilidad del Comité de Obras Sociales y Benéficas no se celebraban reuniones y que desde el principio de la actuación del ex consejero de Gobernación (el heroico y terrorista Dencás), se aprecia el propósito deliberado de disfrazar la malversación de fondos, hasta que éstas adquieren toda la tipicidad de una estafa. Como prueba, he aquí los siguientes hechos que proporcionan dicha nota: El Comité se nutría de las multas impuestas por obras públicas, sellos de Beneficencia, reventa de billetes, etc., y la copia literal de unas cuentas del 7 de Septiembre al 10 de Octubre, que alcanzan por todos estos tributos la cifra de 32.911 pesetas. Entre las partidas que se han hecho figurar en los gastos de este organismo, merece destacarse de un modo especial: la factura abonada por arreglo y reparación de una cloaca por importe de 785 pesetas; una factura abonada a la Sociedad del ferrocarril de montaña de grandes pendientes, por un tren especial ordenado por el ex consejero por haber llegado tarde para tomar el que hacía poco había salido de la estación: la comida de la «Rabasada», para la que la obra social y de Beneficencia hubo de abonar 630 pesetas y el sueldo de «varias mujeres» que, figurando dedicadas a la limpieza, restaban 1.742 pesetas mensuales a los fondos de Beneficencia. Existe una suma de más de 37.000 pesetas de extracciones de los fondos depositados en el Banco y de las que no se han hecho figurar en la contabilidad la menor justificación. La última extracción se realizó el día 6 de Octubre y la inversión de la cantidad no aparece por ningún lado.»

He aquí el vivo retrato de este separatista, salvador y guardador de las libertades catalanas. Y aun queda mucho por saber.

ALVAREZ DE LEÓN.

“CONSERVINO,,

Es un producto de reconocida eficacia para la conservación indefinida del VINO

“CONSERVINO,, Es absolutamente inofensivo, y mejora en calidad y fuerza al VINO tratado

Para pedidos, dirigirse a Viuda de A. Andreu : Albaate de Cinca (Huesca)

Restaurant Bar Flor Fábrica de turrónes

Servicio especial para bodas y banquetes
Leandro Lorenz : Huesca
Porches Vega Armijo : Telf. 215

COMPRO BRISA pagando al contado buen precio. José María Trisán. Vinos. Huesca.

Huéspedes desde 5 pesetas, sitio céntrico, buenas habitaciones. Informes en esta Administración.

Hace falta dependencia con buenas referencias. Relojería-Platería Nogués.

Pastos Se arriendan para 200 borregos y 200 cabríos. Informes José Sarasa Coarasa, en Alcalá de Gurrea.

Señora...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores. ¿Por qué? Porque reduce los gastos generales. Porque se limita a ganar poco. Gose Baja, 22 HUESCA. Premiado el número 3.458.

AUTOBUSES Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde. LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde. Billetes reducidos de ida y vuelta. Imprenta de LA TIERRA, Huesca

RELIGIOSAS

22 DE NOVIEMBRE

Santos de hoy

Santos Marco, Mauro y Santa Cecilia.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Pablo de Castro y doña Ascensión Valero.

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	PESO	
	libras	gramos
Camaros	36	594
Corderos	10	107
Berregos		
Ovejas	18	235
Ternascos	13	80
Vacas	1	291
Terneras	19	1.324
Cerdos	11	884
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	108	3.249

Huesca, 21 de Noviembre de 1934.

Almorranas

Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Siempre en la brecha...

La Bodega de la Plaza del Navarrico

Ofrece a usted:

- Tinto país, de 0'45 litro.
- » viejo 0'50 »
- » 16 grados 0'60 »
- Dorado 16 grados 0'60 »
- Moscátel 1'30 »

Montilla, Manzanilla, Rancio Anís vínico

Servicio a domicilio

Teléfono 313 X

Traspaso

Por defunción se traspasa o en sociedad, un establecimiento de los más acreditados de la montaña, pudiendo darlo a toda prueba. Para verlo e informar dirigirse a la Administración de este periódico.

CARNERO

A 3'40 pesetas el kilo, se vende en la carnicería y salchichería de ANTONIO TIERZ Plaza de San Pedro, número 46

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

ADMITEN ESCUELAS HASTA LAS DOS DE LA MAÑANA

Stock Lacasa

Sombreros, gorras, calzados y otros muchos artículos
SURTIDO, CALIDAD Y PRECIOS INCOMPARABLES
Esta casa obsequia a sus clientes con tickets que dan derecho a elegir un regalo entre los muchos de su variada y selecta colección.
No confundirse: frente a las máquinas Singer, GOSO, 10

Comercio LACASA

ALTOARAGONESÉS
Diputación de Huesca

La sesión municipal de ayer

El Ayuntamiento mantiene los acuerdos municipales sobre celebración de la Feria de Ganado

A las seis y media de la tarde de ayer, presidiendo el alcalde accidental señor Pellicer, celebró sesión en primera convocatoria el Ayuntamiento. Asistieron los señores Estaún, Francoy, Susín Gabarre, Baratech, Oliván, Lacasa, Ojal, Lorés, Labad, Soler, Ayerbe, Montaner, Ferrer y Esteban Felipe.

Abunda el público, casi todo él integrado por agricultores interesados en el asunto emplazamiento de la Feria de Ganado, que ha de discutirse en esta sesión.

Quedó aprobada el acta anterior.

La presidencia da cuenta del fallecimiento del que fué funcionario municipal don Juan Lafarga, y del ocurrido en este día de don Máximo Escuer, cuya personalidad pone de relieve. Pide que la Corporación se asocie al duelo por estos fallecimientos y que se haga constar en acta el sentimiento del Ayuntamiento. Así se acuerda.

La Feria de Ganado

Se da lectura a dos escritos presentados en la Corporación relacionados con la celebración de la Feria de Ganados en nuestra ciudad. En ambos se pide que la feria se celebre en la Plaza de Doña Sancha y calles adyacentes. Firman varios vendedores de ganado que concurren a estas ferias y se apoyan en que las instalaciones para guardar el ganado están en mejores condiciones en la calle de San Lorenzo.

El señor Estaún dice que si en estos escritos hubieran firmado solamente personas de esta localidad hubiera podido presentar una proposición de no ha lugar a deliberación; pero es que hay firmas de personas que no residen en la capital y por ello hay que extremar la cortesía.

Habla de las vicisitudes de la feria mientras existía el turno de la celebración. Luego el Ayuntamiento fijó un lugar neutral: la explanada de la Plaza de Toros.

Este acuerdo se revocó para poner en vigor nuevamente el turno bienal sustituyendo el emplazamiento de la Feria en Sanjuanistas, por el de la explanada de la Plaza de Toros. Recuerda la votación celebrada para determinar el sitio que correspondía celebrar en el año 1933 la Feria, correspondiendo en el sorteo a la parte baja, y esto llevaba íntimamente ligado el reconocimiento de que al siguiente había de celebrarse en el otro sitio de emplazamiento. Se muestra partidario de que se respete el acuerdo municipal adoptado en el año anterior. Llama la atención de la necesidad de una solución mirando al porvenir.

El señor Labad estima que debe atenderse la petición que hacen los criadores de ganado. Estima que debe celebrarse esa Feria en el año actual en la plaza de Doña Sancha. (Hay interrupciones en el público y el señor Labad renuncia al uso de la palabra).

Nuevas intervenciones

El señor Soler interviene para sumarse a las manifestaciones hechas por el señor Estaún. Pide que se cumplan las cosas tal como están establecidas sin que el Ayuntamiento pueda estar volviendo sobre sus mismos acuerdos.

Rectifica el señor Estaún, refutando los argumentos del señor Labad.

El señor Francoy se adhiere a las manifestaciones llenas de justicia hechas por el señor Estaún, exponiendo la adhesión del señor Delplán, quien lo ha encargado así al no poder asistir a la sesión.

Dice que hay un acuerdo municipal que para ser derogado ha de demostrarse que hay lesión de interés o vulneración de preceptos legales al adoptarse.

Entiende que la Corporación debe darse por notificada de estos escritos que plantean, eso sí, la necesidad de que el Ayuntamiento haga un emplazamiento perma-

nente o semipermanente, adecuado y amplio, para que la Feria de ganados se celebre en perfectas condiciones.

Antecedentes y acuerdos

El señor Lacasa se une a la petición de la presidencia de que se lean por la Secretaría el acuerdo del Ayuntamiento anterior y el que este mismo Ayuntamiento, el día 24 del pasado mes de Octubre, adoptó sobre el particular.

La Secretaría da lectura a los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento anterior y antecedentes sobre el particular.

Después de ello, el alcalde entendiendo que hay abundante materia de asesoramiento.

El señor Abad, después de conocer estos acuerdos, dice que queden las cosas tal como estaban acordadas.

La presidencia también abunda en las manifestaciones anteriores y dice que las argumentaciones expuestas por los que pretenden la celebración de la Feria, en el año actual, en la plaza de Doña Sancha, no son convincentes y carecen de base sólida. También indica la necesidad de resolver, definitivamente el emplazamiento de la Feria de ganado en terreno adecuado y en debidas condiciones.

Se aprueba por unanimidad. El señor Francoy entiende que debe constituirse una Comisión que se dedique a buscar ese emplazamiento que la Feria reclama, no dejando la solución para última hora.

Entiende el señor Susín que al designar esa Comisión debe buscarse el equilibrio en la representación de todos los sectores de Huesca.

En lo mismo abunda el señor Lacasa.

Se acuerda el nombramiento de esa Comisión en la sesión próxima.

Otros asuntos

Hay unos escritos de los inspectores municipales señores Rabal y Estropá solicitando aumento en sus haberes. Pasan a la Comisión de Presupuestos.

Se da el nombre de Avenida de Ramón Martínez de Velasco, jefe provincial de Obras Públicas, a la parte de la carretera a Zaragoza, desde la calle de Alcoraz, a la vía férrea.

Ruegos y preguntas

El señor Francoy pregunta si las obras que se realizan en el solar contiguo a la Escuela Normal cuentan con la autorización municipal. El señor Labad quiere saber cuándo comienza el funcionamiento de las Cantinas Escolares. Pide el señor Ojal que se arregle un baden existente junto a la estación del ferrocarril. El señor Soler pide que se facilite el número de obreros parados que hay en las listas municipales y si estas listas, en tiempo oportuno se enviaron a la Junta nacional contra el paro obrero.

Aprovecha el ruego para hablar de la necesidad de hacer todo lo posible en favor de las obras de consolidación del edificio del Colegio de Santiago.

El señor Lacasa se refiere al procedimiento que se viene siguiendo para el peso de la carne en el Matadero y la determinación de la cantidad por impuesto a satisfacer al Ayuntamiento.

Hace unas aclaraciones el señor Susín Gabarre y se adhiere a las manifestaciones del edil anterior.

El señor Soler pide que se le facilite un estado comparativo de la recaudación municipal y del papel pendiente.

El señor Susín Gabarre pide que se acabe con los daños que en el Cemente están haciendo los conejos.

La presidencia ofrece complacer a todos los ediles. Seguidamente se levantó la sesión.

Lea V. "La Tierra,"

Don Máximo Escuer Velasco

Dejó ayer de existir para siempre el excelentísimo señor don Máximo Escuer Velasco. Durante varios días veníamos presenciando, con el ánimo oprimido de amarga pena, el agotamiento de su naturaleza achacosa a causa de los años, y más pronunciadamente encorvada por un bien repleto bagaje de honores que la justicia humana, porque radicaba ésta en la más general popularidad, generosa y justamente le había otorgado.

Sí; veíamos próxima la eterna separación de don Máximo, como por el cariño unánime profesado se le denominaba, y a tan triste evidencia él mismo nos infundía la necesaria fortaleza cristiana, por la pérdida irreparable que nos resistíamos a experimentar, en virtud de la resignación piadosa con que se disponía a separarse recibiendo los Santos Sacramentos con el fervor edificante de las arraigadas creencias católicas de que siempre hizo pública manifestación.

Sus apellidos, unidos a familiares del más rancio abolengo, los ostentó siempre limpios de toda mácula y entredicho, haciendo honor a tan preciada herencia recibida de una preclara estirpe que dignificó a toda la comarca altoaragonesa.

Por méritos propios, y prestigios conquistados en honrada lid, don Máximo escaló cimas de muy preponderante e influyente condición social, sirviéndose de ésta para prestar apoyo e impulso a todo cuanto se relacionara con el bienestar y prosperidad del interés público en general y de su patria chica, siempre con miras altruistas y elevadas, sobreponiéndose a bastardas influencias, y siguiendo el norte único de su recta conciencia y sana intención.

Seguros estamos que la extensa comarca y zonas afectadas por los Riegos del Alto Aragón, a cuya defensa consagró sus más fervidos anhelos, acerbos sacrificios y denodados esfuerzos, librando batallas de fragorosa pasión política, sentirán heridas de manera sensible las fibras de su corazón al dar el último «adiós» a quien fué tan poderoso y eficaz valedor de unas obras y proyectos que han constituido su único y justificado ideal.

De vasta cultura, y elocuencia distinguida, a las leyes profesó sus especiales entusiasmos con probidad jamás desmentida y nunca quebrantada honradez, defendiendo causas justas y ocupando señaladas preferencias en el Cuerpo de Abogados.

Caballeroso en extremo, de exquisita corrección y más atrayente simpatía, don Máximo gozaba de respetos unánimes e incondicionales cariños por parte de todos cuantos se honraban con su amistad, a cuyas singulares pruebas de estimación él correspondía prodigando el bien y prestando espléndidamente alivio a toda penuria y necesidad.

En su número de antayer publicaba LA TIERRA los nombres de figuras desaparecidas durante el transcurso de breve tiempo.

Hoy hemos de añadir otra no menos sensible: la de don Máximo Escuer Velasco.

A su memoria dedicamos la ofrenda piadosa de nuestras más fervorosas oraciones.

Reciban el testimonio de la más honda condolencia sus atribulados esposa doña Carmen Lalaguna; hermanos políticos, primos sobrinos y demás familia.

DE SOCIEDAD Acuse de recibo

Saludamos ayer a nuestro considerado amigo don Joaquín Marquina, culto y digno secretario del Ayuntamiento de Alcampel.

— Estuvo ayer en nuestra ciudad nuestro amigo don Joaquín Saura, de Sahún.

— Durante su breve estancia saludamos ayer a nuestros buenos amigos don José Navas, de Eriste; don Marcelino Iglesias, de Bonansa; don Ramón Aso, de Aurín; don José Allué, de Lasieso, y don Miguel Gabarre, de Pueyo de Fañanás.

— Se encuentra muy mejorado de su afección gripal el prestigioso comerciante oscense don Pascual Querol Franch.

— Con el fin de pasar unos días llegaron de Arañones (Canfranc) las elegantes señoritas Josefina y María Vizcarra.

— Celebró su onomástica la simpática señorita Presentación Urzola.

Ante el fallecimiento de D. Máximo Escuer

La Cámara Oficial de Comercio e Industria a sus afilados:

Don Máximo Escuer Velasco, ha muerto. El entusiasmo y eficaz valedor de la salvadora ley de Riegos del Alto Aragón se hizo acreedor a la gratitud imperecedera de la provincia de Huesca. Nadie con más títulos y nunca más obligada la ciudad para rendir un homenaje de reconocimiento imperecedero. Creyendo interpretar el sentir de esta entidad me permito invitar al Comercio e Industria oscenses a que hoy, jueves, a las once, con curra a los funerales que se celebrarán en la iglesia de San Lorenzo, para rendir un homenaje póstumo a quien con tanto denuedo defendió siempre los intereses locales y provinciales.

Huesca, Noviembre 1934. — El presidente. M. Santamaría.

El nuevo presidente de la Cámara de Comercio e Industria, don Mariano Santamaría Cabrero, de cuyo nombramiento ya dimos cuenta, nos participa haberse posesionado del referido cargo.

A tales ofrecimientos correspondemos poniendo a su disposición nuestras columnas para cuanto signifique fomento y defensa de los intereses que afectan a esta Cámara de Comercio e Industria.

Academia de corte y confección parisién sistema BREBE

Las alumnas de esta Academia cortan y confeccionan desde el primer día que asisten a ella.

Se concede título profesional

Se dan lecciones particulares

LANUZA, 1, 1.º

SUFRAGIOS

Las misas que se celebrarán mañana, a las 9, y 9 y media en el altar del Santo Cristo de los Milagros (Catedral) serán aplicadas en sufragio de don Joaquín Fenero Oliván, recientemente fallecido.

¡Ocasión!

Aparato Permanente Eureka, 12 calentadores y secador Hispana con casco moderno, seminuevos; se venden por reforma negocio, Razón José Domínguez, San Ramón, 7, Barbastro.

Se alquilan

Cuadras, de Hilario Santolaria, precios sumamente económicos, con luz, agua y cerca al ferial. Calle de Forment, número 9, Hilario Santolaria.

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO

PARTOS Y MATRÍE

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Coso de Galán, 45, principal HUESCA

LO QUE DICE LA PRENSA

LA NACION

Recuerda que hace ya cuatro años que se inició intensamente en España el movimiento revolucionario. Fué en este mismo mes cuando se hacían todos los preparativos y se anunciaban todas las felicidades de que el país habría de gozar en cuanto se sustituyese el Régimen. Han transcurrido cuatro años. «A nosotros—añade—se nos ocurre preguntar a todos los contribuyentes si son menores las cargas, que el Erario les impone, a los comerciantes si venden más, a los industriales si producen mejor, a los agricultores si han conseguido protección, a los obreros si hay abundancia de trabajo, a los españoles todos si ahora les es más grata la vida». «Estamos seguros de que contestarán que no. ¿Entonces qué ha pasado? Que se ha comedido un gran dislate. Porque en España lo que había que cambiar, no era un régimen, sino un sistema político, que no se transformaba sustituyendo los nombres. El sistema persiste, agrava-

Del día

¡Don Máximo, ha muerto!

... Y esas tierras secas, quemadas por el sol ardoroso del estío agobiador, improductivas, con el anatema de la infecundidad que las hace muertas, se convertirán, por el inflajo milagroso del agua que deja la vida a su paso, en otras fértiles, fecundadas por el riego, productoras, redentoras para una masa de población que no ha podido aún dar todo el alcance que tiene la transformación en regadío de unas extensas zonas de esta provincia que tienen derecho a sacudir su marasmo económico y su agricultura caída en el abandono del Poder público...

Así un día y otro incansable, animado por el fuego de un entusiasmo raro en los hombres, caballero de un ideal para cuya ejecución se zarandeaban millones y millones, pero que era atención al clamor de millares de hombres cuyos brazos pedían trabajo, remover unas tierras sobre las que la maldición de la sequía era losa agobiadora; sin desaliento ni fatiga, don Máximo Escuer cruzó una y otra vez las zonas de Monegros para luego, en el Senado dejar oír su voz impregnada de una justicia que no cabría discutir.

¡Ayer murió don Máximo...! Huesca, con él, pierde uno de sus valores locales más sólidos. Los oscenses contamos con un conciudadano menos, de recta ejemplaridad, de vida acomodada a una línea recta de conducta de la que ni los embates ciegos de la pasión de los hombres ni las ingrátitudes abundantes encontradas en un camino de lucha, primero, convertido luego en remanso grato de paz, consiguieron apartarle.

Don Máximo era, por encima de todo, un hombre de corazón, de alma grande en la que nunca prendió la ponzoña del rencor ni la tortura de la venganza que es pócima ágrica en la serenidad de la vida. Abogado cultísimo, alcalde de Huesca, diputado, senador... en todas sus actividades don Máximo Escuer, va dejando la estela de su caballerosidad, de sus afanes por esta tierra, que ahora ha de recogerlo amorosa para dar descanso a su cuerpo cargado de años y azotado por muchos trabajos.

Ahora, en un ambiente de respeto de todos, vivía don Máximo en el refugio de la intimidad de su hogar.

En él, sólo el recuerdo de aquella actividad propulsora de su gran cariño, el proyecto de Riegos del Alto Aragón, hacía que don Máximo dejase asomar el fuego de su entusiasmo que desbordábase en su conversación fácil, atropellada por la abundancia de palabras en las que su «ceceo» característico ponía una simpatía crecida.

¡Ha muerto don Máximo! Este periodista, el último de todos de los que ejercen sus actividades en el estrecho ambiente local, pero siempre en la vanguardia de los que para Huesca dedican sus entusiasmos y sus esfuerzos, quiere rendir el homenaje de respeto a un caballero caído en esta lucha que exige para todos el mismo tributo: el de morir.

do por las sacudidas revolucionarias. Eso ha sido todo».

LA EPOCA

Recoge la nota de la minoría socialista en la que se anuncia el propósito de reintegrarse sus diputados a las tareas parlamentarias en el momento en que lo juzgue oportuno la directiva del grupo. Dice que la campaña de «aquí no ha pasado nada» no podría tener más digno remate que este de ver de nuevo sentados en los escaños a los socialistas.

INFORMACIONES

«Hay que definirse». Este era el grito de los que a sí mismos se llamaban «republicanos auténticos». Durante un año, a raíz de haber sido barridos por la voluntad popular, no cejaron en su sonsonete. «Hay que definirse». Nada de equívocos. O dentro o fuera. O herrar o quitar el banco. Mas ahora, al fracasar la revolución, todos los partidos de izquierda la niegan como Pedro a Cristo. Apenas canta el gallo del suplicatorio ya están diciendo que condenan la revolución, que siempre aconsejaron suavidad, etc.

Ya han dicho su apartamento de la revolución los señores Martínez Barrio el partido de Sánchez Román, Miguel Maura. Sólo hay un grupo, el de la Izquierda Republicana que a estas alturas todavía no ha dicho si está o no con los revolucionarios. Aun anda a vueeltas con el truco socorrido de nadar y guardar la ropa, en una posición de equilibrio inestable, vergonzante y sospechoso.



Por lo visto, es poco

La prensa impunita pone a contribución toda su mala fe para desvirtuar los horrores de Asturias, y hasta hay diario de ese color que se atreve a negarlos.

—No ha ocurrido allí nada de particular—dice en uno de sus últimos números, al mismo tiempo que aparece en los demás periódicos la primera lista de los edificios destruidos por los revolucionarios y la valoración de los daños causados.

Cincuenta y siete edificios arrasados no es nada de particular para ese libelo.

Claro. ¡Pensaban haber hecho lo propio en toda España!

Entre «camaradas»

Tampoco Teodomiro ha hecho nada malo. ¡Angelito! El que alardeaba de tener seis millones de hombres a su disposición para incendiar a España por los cuatro costados, ahora resulta que tampoco sabe de qué va, respecto a «eso» de Asturias, su feudo personal.

Sus razonamientos ante el juez no dejan de tener su chispa de gracia: «si yo hubiese sido el director del movimiento—ha dicho—me hubiera sido posible escapar con los millones, como Peña o como Prieto».

Si y pasar el invierno en la Costa Azul, en vez de hallarse en la cárcel. Todo eso está bien pero...

¿Qué le habrá hecho su «camarada» don Inda, para que le señale de esa manera?

El peor mal de los males

Discutían unos vascos con unos catalanes, sobre asuntos de negocios. Agotadas las razones por ambas partes, entraron en juego los acaloramientos mutuos, cruzándose alguna que otra frase picante.

Por fin, convencidos de que la avenencia apetecida era imposible, dieron riendo suelta los dos bandos a su acometividad verbal, dedicándose varias maldiciones gitanas que fueron superadas por la siguiente frase final, dirigida a los vascos por uno de sus rivales: —¡Ojalá os concedan el Estatuto y no os podáis desprender de él!

Este número ha sido visto por la previa censura